Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador
Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. Nº 996. 10 Agosto 1992
SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACION # 0087-GADMCLN-SG-2015

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE**: El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 19 de agosto de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "SUSPENDER EL TRATAMIENTO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE DICE: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN SEGUNDO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN LAS NAVES; Y, QUE EN EL PLAZO DE 8 DÍAS SE PRESENTEN LOS RESPECTIVOS INFORMES DE CARÁCTER TÉCNICO, FINANCIERO Y LEGAL".**

Las Naves, 19 - agosto - 2015

Dr. Edwin Núñez Ribadeneira
SECRETARIO GENERAL GADMCLN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAS NAVES
SECRETARÍA GENERAL
NAVES - PROV. BOLÍVAR